



Ministra presidenta de SCJN pide prudencia ante recorte a presupuesto del PJ

RAÚL RAMÍREZ/RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

Ante las resoluciones tomadas al interior de la Cámara de Diputados por lo que hace al recorte presupuestal en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se dice afectará evidentemente a los trabajadores del Poder Judicial, la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que el silencio del Poder Judicial Federal (PJF) ante la posible desaparición de 13 de 14 de sus fideicomisos, no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer aquellas acciones que se están desplegando para proteger los derechos de sus trabajadores.

Vale destacar que estos comentarios y declaraciones de la ministra se pudieron conocer a través de un video que fue subido a redes sociales, y en donde se puede ver a la ministra en su oficina hablando en privado y por videoconferencia con integrantes del PJF sobre el decreto que ordena la desaparición de los fideicomisos.

Se puede comprobar que el video tiene una duración de casi dos minutos, se ve y escucha a la ministra decir que no tiene una respuesta a las diversas preguntas que se le han hecho sobre el tema.

"Nuestra función siempre ha sido servir a nuestra sociedad. Como es de suponerse no tengo en estos momentos una respuesta concreta a las diversas preguntas que surgen en los foros internos y externos sobre la asignación presupuestal que hemos solicitado a la

Cámara de Diputados para el ejercicio 2024. Mentiría, si les dijera que, en estos momentos, cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que propone extinguir los fideicomisos del Poder Judicial Federal".

Sobre este controvertido tema, la ministra Piña Hernández les aclaró que la reunión no era para darles respuestas a sus interrogantes, ya que el proceso legislativo está en curso.

El motivo de la reunión virtual, puntualizó, fue para pedir que se transmita a los jueces y magistrados, así como a todos los integrantes de dicho poder, que ministros, consejeros y diversos funcionarios de la Corte, están dedicados a ver por los derechos que conforman el PJF, a ver por la autonomía y la independencia de la institución.

"El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer otras aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación", dijo la ministra.

Vale recordar que el Poder Judicial solicitó para el ejercicio fiscal de 2024, un aumento real de 4 por ciento, respecto del presupuesto aprobado para 2023, que fue de 77 mil 544 millones 491 mil 126 pesos, es decir, hoy busca el equivalente a 0.26 por

cientos del Producto Interno Bruto (PIB), lo que sería 84 mil 792.4 millones de pesos.

De dicho total, 6 mil 091.1 millones serían destinados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 74 mil 793.3 millones de pesos al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y 3 mil 890 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la SCJN